



Fundación ANADE

Aprobada por el Ministerio de Cultura con el nº 494
En fecha 9 de septiembre de 2002
C.I.F. G-83157818

VI PREMIO INTERNACIONAL DE CUENTOS FUNDACIÓN ANADE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O ENFERMEDAD MENTAL

La Fundación Anade trabaja por la inserción social y laboral de las personas con discapacidad a través de actividades culturales. Los profesionales que trabajamos en la Fundación llevamos más de 19 años en esta tarea.

Dentro de ese objetivo la Fundación Anade ha creado el VI Premio Internacional de cuentos escritos por personas con discapacidad con las siguientes bases:

Este premio de cuentos, está convocado por la Fundación ANADE

El objetivo de estos premios es el de fomentar la creación literaria entre el colectivo de personas con discapacidad psíquica, física, orgánica y sensorial o enfermedad mental. De esta forma intentamos ocupar el tiempo de ocio en temas creativos que les permitan acceder al mundo de la cultura e integrarse socialmente en medios normalizados.

Convocando este VI Premio Internacional de cuentos, intentamos dar a conocer a la sociedad en general que las personas con discapacidad o con enfermedad mental, son capaces de ocupar su lugar en el mundo de la cultura y aportar su particular visión acerca de las diferentes realidades de la sociedad.

Ser diferente no es ser menos, es tener otro punto de vista sobre las cosas.

Por ello queremos ofrecer un foro de participación a todas las personas diferentes para que nos muestren aquello que son capaces de imaginarse.



Con ello creemos que fomentaremos la lectura y la creación literaria entre este colectivo de personas.

BASES

- 1. Los temas de los cuentos son libres*
- 2. Deberán estar escritos en una sola hoja de tamaño A4 y por una sola cara. **INSISTIMOS, UNA SOLA HOJA POR UNA SOLA CARA**, y con un tamaño de letra del 12.*
- 3. Los cuentos presentados a concurso deberán ser originales y no premiados en otros certámenes.*
- 4. Los cuentos deberán presentarse acompañados de los datos del autor: nombre, dirección, teléfono de contacto y demás datos que se consideren de interés. Agradecemos que se envíen a través de internet ya que nos ahorra espacio y tiempo y a los autores el gasto de envío.*
- 5. La fecha límite de entrega de los originales finaliza el **día 14 de Octubre de 2010** Aquellos originales que no se hayan recibido antes de esa fecha no podrán ser admitidos a los premios.*
- 6. Los originales se enviarán a la siguiente dirección: Fundación ANADE, c/. Clara Campoamor, 20 28400 Collado Villalba (Madrid) aunque preferimos que los envíen por correo electrónico a: **fundacion@fundacionanade.org***
- 7. La editorial Fundación Anade editará un libro que incluirá los mejores cuentos presentados al Premio. Los beneficios de la venta del libro, si los hubiere, los utilizará la Fundación Anade para los gastos de la edición del libro y para los proyectos que desarrolla.*
- 8. Los premios se entregarán en un acto a celebrar en la Consejería de cultura de la Comunidad de Madrid, posiblemente durante el mes de diciembre, donde se convocarán a los miembros del jurado y a los 10 finalistas.*
- 9. El autor o autores, autoriza a la Fundación Anade a publicar su cuento si es elegido para ello.*
- 10. Ningún premio podrá ser declarado desierto.*
- 11. Se otorgará un premio especial, al cuento más humano dotado con una placa y una dotación económica.*



Fundación ANADE

Aprobada por el Ministerio de Cultura con el nº 494
En fecha 9 de septiembre de 2002
C.I.F. G-83157818

12. Cada premio se adjudicará a un solo cuento y cada participante no podrá obtener más de un premio.

PREMIOS

1. Se establecen los siguientes premios:

Para el colectivo de personas con discapacidad intelectual:

- ❖ *Primer premio placa y 600 €*
- ❖ *Segundo premio, diploma y 400 €*

Para el colectivo de personas con discapacidad física, sensorial, orgánica o con enfermedad mental:

- ❖ *Primer premio placa y 600 €*
- ❖ *Segundo premio, diploma y 400 €*

*La Empresa de servicios informáticos **FUNCIONA**, patrocina un premio especial al mejor cuento que trate sobre las nuevas tecnologías como internet, móviles, ordenadores, etc. Dotado con 500 €*

JURADO

El jurado esta compuesto por profesionales a propuesta de la Fundación Anade.

El fallo del jurado se dará a conocer en el acto de Madrid a celebrar el mes de diciembre de 2010.

DERECHOS

La entidad organizadora se reserva el derecho de difusión, reproducción, publicación y comunicación pública de los cuentos presentados al premio.



La entidad organizadora solo comunicará a los 10 finalistas su selección y no mantendrá correspondencia o información con el resto de trabajos presentados.

Los participantes aceptan en su totalidad las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de estas bases o sobre otros temas relacionados con este certamen, lo resolverá la Fundación Anade de forma inapelable.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Como ya hemos comentado, La Fundación Anade ha creado la editora FUNDACIÓN ANADE para poder editar este libro.

Este proyecto se justifica por la necesidad de incorporar a las personas con discapacidad o enfermedad mental al mundo de la cultura.

No existen premios suficientes, creados con este fin específico. Tradicionalmente se ha tenido apartadas de este mundo cultural a las personas que tienen más dificultad a la hora de acercarse a la cultura y de participar activamente, no solo como espectadores, si no como protagonistas de sus propias historias. El colectivo de personas con discapacidad intelectual necesita lugares, medios y posibilidades de expresar sus inquietudes para poder mostrar a la sociedad su punto de vista sobre las cosas, la realidad o los sentimientos que tienen.

Dándoles medios y la posibilidad de publicar sus cuentos, les ayudaremos a integrarse en la sociedad y aportar al mundo cultural su particular forma de contar historias.

Queremos que este premio de cuentos escritos por personas con discapacidad o enfermedad mental, sirva de nexo de unión entre los trabajos realizados por las diferentes personas, asociaciones, centros, organismos, fundaciones, etc. De todas las comunidades autónomas de España.

De esta manera pretendemos y valoramos los:



Fundación ANADE

Aprobada por el Ministerio de Cultura con el nº 494
En fecha 9 de septiembre de 2002
C.I.F. G-83157818

RESULTADOS PREVISTOS

- *Incentivarles a la escritura.*
- *Dar publicidad a su trabajo cultural.*
- *Incentivarles a la lectura.*
- *Publicar sus mejores trabajos en un libro.*
- *Reforzar su autoestima.*
- *Ofrecer una ventana para su opinión sobre la vida cotidiana, a través de los cuentos.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Publicaremos un libro con los mejores cuentos que recibamos. Este libro lo presentaremos en Madrid convocando a los medios de comunicación y a los escritores que hayan participado en él.

La presentación del libro la realizaremos durante el mes de diciembre en Madrid.



*Fdo. José Colmenero Encarnación.
Presidente de la Fundación Anade*